VALLECAUCANA
DE AGUAS S.A. E.S.P
Nit. 900.333.452-1

PAP - PDA
PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD
PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA
VALLE DEL CAUCA

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. - E.S.P.
COMUNICADO DE PRENSA – 13 DE JULIO DE 2018

VALLECAUCANA DE AGUAS Y LA CVC CONCIERTAN EL PLAN AMBIENTAL DEL SECTOR DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

Santiago de Cali. 13 Julio de 2018. En cumplimiento de lo establecido en la normatividad del sector y de los lineamientos metodológicos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – Viceministerio de Agua y Saneamiento, Vallecaucana de Aguas dentro de un proceso permanente de concertación con la Corporación Autónoma Regional – CVC elaboró el Plan Ambiental Sectorial 2017-2019, con el acompañamiento técnico del Despacho de la Señora Gobernadora a través del Dr. Carlos Eduardo Calderón Llantén – Asesor en Agua, Saneamiento y Ambiente.

El Plan Ambiental Sectorial, a partir de la caracterización ambiental asociada a los PAP-PDA, de la definición de los requerimientos ambientales para los proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo previstos en los PAP-PDA, del establecimiento de criterios para la priorización de proyectos de saneamiento, conservación y de gestión del riesgo asociados a la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo; y de la definición de un marco financiero y económico, establece las obras e Inversiones para el periodo 2017- 2019 concertadas entre el Departamento, Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. y la Autoridad Ambiental – CVC, que contribuirán a garantizar los requerimientos ambientales necesarios para la adecuada y sostenible prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

En este orden de ideas, y contando con la información requerida, se elaboró y concertó con

la CVC el Plan de Obras e Inversiones – POI del Plan Ambiental Sectorial – 2017-2019, ratificado con la firma el 18 de abril de 2018 del Acta de Concertación del mismo, por parte del Gerente de Vallecaucana de Aguas, del Director de la CVC y del Asesor en Agua, Saneamiento y Ambiente del Despacho de la Señora Gobernadora del Departamento.

El Plan de Obras e Inversiones contempla los siguientes programas y subprogramas:

Programa 1: Planeación: Dentro de este programa se plantean dos Subprogramas:

- **Subprograma: Planificación Ambiental Territorial**: Incluye los proyectos asociados a: Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas, Ordenamiento del recurso hídrico, reglamentación de corrientes, acuíferos, otros.
- **Subprograma**: **Planificación ambiental Sectorial**: Hace relación a los mínimos ambientales asociados al sistema de acueducto, dentro de los cuales se encuentran las concesiones de aguas superficiales y subterráneas, los programas de uso eficiente y ahorro del agua PUEAA y los permisos de ocupación de cauce, cuando la infraestructura construida lo amerite; y los asociados al sistema de alcantarillado referentes a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos - PSMV, los permisos de vertimientos y los permisos de ocupación de cauce, cuando sea necesario.

Programa 2: Conservación: Incluye aquellos proyectos que contribuyan a la sostenibilidad del recurso hídrico y el fortalecimiento de los actores sociales en el cuidado, ahorro y uso eficiente del agua. Es decir, proyectos relacionados con la reforestación, compra de predios, aislamiento, restauración, rehabilitación, educación ambiental orientada al manejo, protección y conservación del recurso hídrico, presas o jagüeyes.

Programa 3: Saneamiento: Comprende los proyectos asociados al manejo y disposición final de residuos líquidos y sólidos, como la construcción de sistemas de alcantarillado, interceptores, emisarios finales, plantas de tratamiento de aguas residuales - PTAR, clausura de botaderos, rellenos sanitarios, plantas de aprovechamiento de residuos sólidos, proyectos de tasa retributiva, otros.

En el marco de estos programas y subprogramas, se realizó la identificación y concertación de los proyectos que desarrollarán entidades como la CVC, la Gobernación del Valle del Cauca y Vallecaucana de Aguas, y que se presentan de manera consolidada en el siguiente cuadro.

PLAN AMBIENTAL SECTORIAL - AGUA Y SANEAMIENTO - 2017-2019 ($)

RESUMEN DE INVERSIONES

LÍNEA ESTRATÉGICA	FUENTE DE FINANCIACIÓN ($)		
	CVC	VALLECAUCANA DE AGUAS	TOTAL
PLANEACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL	24,943,403,557	0	24,943,403,557
PLANEACIÓN AMBIENTAL SECTORIAL	981,896,444	1,850,000,000	2,831,896,444
CONSERVACIÓN	9,845,610,616	3,388,312,639	13,233,923,255
SANEAMIENTO	56,947,836,431	15,017,380,993	71,965,217,424
TOTAL	**92,718,747,048**	**20,255,693,632**	**112,974,440,680**

Las inversiones a realizar hasta el 2019 alcanzan los $112.974.4 millones, de los cuales el 82% corresponde a la CVC y el 18% a Vallecaucana de Aguas, incluyendo la inversión en compra y mantenimiento de predios que hará la Gobernación del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca, equivalente al 2.9% ($3.388 millones).

ORIGINAL FIRMADO

JOSÉ EDILSO RUEDA ÁLVAREZ
Gerente Suplente – Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P
Gestor del PAP-PDA

Comunicaciones y Prensa